



Resolución Jefatural No. 075 -98-AGN/J

Lima, 28 ABR. 1998

Visto el expediente N^o: 973079-97-AGN/J/OAD presentado por don Rogelio Díaz Uriarte, Director Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo F-2 de la Oficina Financiera - Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación; en el cual solicita siete (07) días de licencia a cuenta del período vacacional 1998, a partir del 27 de noviembre al 03 de diciembre de 1997;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N^o 021-98-AGN/J de fecha 20 de febrero de 1998, se aprueba las vacaciones del Sr. Rogelio Díaz Uriarte para el mes de febrero de 1998;

Que, por motivo de salud de su señora madre y con la autorización de su jefe inmediato se le adelantan las vacaciones a que tiene derecho el recurrente;

De conformidad con el inciso d) y e) del Artículo 24^o del Decreto Legislativo N^o 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N^o 005-90-PCM inciso c) Artículo 110^o; y

Con las visación de la Dirección General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- CONCEDER en vía de regularización siete (07) días de licencia a cuenta del período vacacional 1998 a don ROGELIO DIAZ URIARTE, Director Sistema Administrativo I, Nivel Remunerativo F-2 de la Oficina Financiera - Oficina Técnica Administrativa del Archivo General de la Nación, a partir del 27 de noviembre al 03 de diciembre de 1997, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



[Firma]
Dra. Lidia Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

